



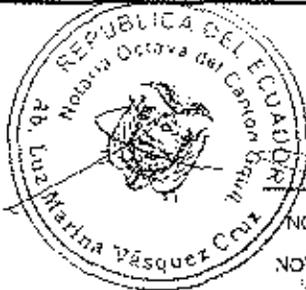
Factura: 001-004-000031733

20160901008P04588

NOTARIO(A) LIZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
EXTRACTO



Escritura N°:	20160901008P04588						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE OCTUBRE DEL 2016. (15:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	FUENTES TAPIA JOHNNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910584195	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	MORAN CASTRO TANIA SARUCA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912618477	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	ALVARADO MORA LUIS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0907944048	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	MUÑOZ PABARA MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0922485505	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	VALLE BARREZUETA EDUARDO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908957244	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	ORTEGA CHAVARRIA IVAN RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0909188328	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	FUENTES BACIGALUPC SABRINA THALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918160961	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón		Parroquia				
GLAYAS	GUAYAQUIL		CARBO/CONCEPCION				
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	500.00						



NOTARIO(A) LIZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESCRITURA PÚBLICA No. 04588

Factura No.: 001-004-000031733



NOTARIA OCTAVA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
UNIDAD DE CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN LABORAL UCCAL S.A.**

OTORGADA POR: FUENTES TAPIA JOHNNY Y OTROS.

CAPITAL: USD 800.0

CAPITAL AUTORIZADO : USD 1600.0

Di 2 Copias

En la ciudad de GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS el día de hoy veinte y ocho de Octubre del dos mil dieciseis , ante mí, ABOGADA LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ, NOTARIA OCTAVA del cantón GUAYAQUIL, comparecen a constituir la compañía UNIDAD DE CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN LABORAL UCCAL S.A., el/la señor(a) FUENTES TAPIA JOHNNY, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil DIVORCIADO, con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) MORAN CASTRO TANIA SARUCA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) ALVARADO MORA LUIS ANTONIO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) MUÑOZ FABARA MARIA FERNANDA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) VALLE BARREZUETA EDUARDO MARCELO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con



domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) ORTEGA CHAVARRIA IVAN RAMIRO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) FUENTES BACIGALUPO SABRINA THALIA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: "SEÑOR(A) NOTARIO(A): En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de compañía anónima, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Intervienen en el

organamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido. Según Corresponda
FUENTES TAPIA JOHNNY	ECUATORIANA	DIVORCIADO	GUAYAQUIL	
MORAN CASTRO TANIA SARUCA	ECUATORIANA	CASADO	GUAYAQUIL	
ALVARADO MORA LUIS ANTONIO	ECUATORIANA	CASADO	GUAYAQUIL	
MUNOZ FABARA MARIA FERNANDA	ECUATORIANA	CASADO	GUAYAQUIL	
VALLE BAREZUELA EDUARDO MARCELO	ECUATORIANA	CASADO	GUAYAQUIL	
ORTEGA CHAVARRIA IVAN RAMIRO	ECUATORIANA	CASADO	GUAYAQUIL	
FUENTES BACIGALUPO SABRINA THALIA	ECUATORIANA	SOLTERO	GUAYAQUIL	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía anónima, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los



convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas.

TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del

nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1°).- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es UNIDAD DE CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN LABORAL UCCAL S.A.. **Artículo Segundo (2°).- Domicilio.-**

El domicilio principal de la compañía es GUAYAQUIL provincia GUAYAS.

Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3°).-**

Objeto Social.- El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.. En el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4°.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es

de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura.

Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las

acciones.- El Capital Suscrito es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTOS acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al OCHOCIENTOS inclusive . El Capital Autorizado es de UN MIL SEISCIENTOS



dólares de los Estados Unidos de América. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de accionistas, y su administración al Presidente y/o al Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CINCO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los Diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).- De las clases de juntas, de las atribuciones de la Junta General, de la Junta General Universal, del quórum de instalación, del quórum especial de instalación, del quórum de decisión.-** Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). De la fiscalización. Artículo Décimo (10°).- Comisarios.-** La junta general designará cada año dos comisarios, uno principal y uno suplente, quienes tendrán derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía. **Título Quinto (V). De la disolución y liquidación. Artículo Décimo Primero (11°).- Norma general.-** La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías. **CUARTA.- CUADRO**



DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL

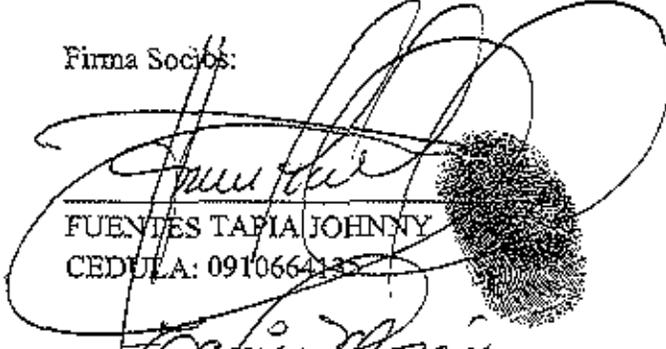
Nombre de los accionistas suscritores	Número de Acciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital por pagar
FUENTES TAPIA JOHNNY	120	120.0	120.0	0.0
MORAN CASTRO TANIA SARUCA	112	112.0	112.0	0.0
ALVARADO MORA LUIS ANTONIO	112	112.0	112.0	0.0
MUÑOZ FABARA MARIA FERNANDA	112	112.0	112.0	0.0
VALLE BARREZUETA EDUARDO MARCELO	112	112.0	112.0	0.0
ORTEGA CHAVARRIA IVAN RAMIRO	120	120.0	120.0	0.0
FUENTES BACIGALUPO SABRINA THALIA	112	112.0	112.0	0.0
TOTALES	800	800.0	800.0	0.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6º) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) VALLE BARREZUETA EDUARDO MARCELO, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) FUENTES TAPIA JOHNNY, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías. Asimismo, los

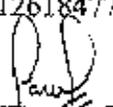


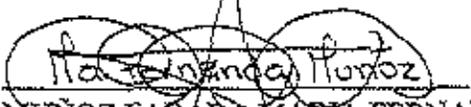
contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución. En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los accionistas, o entre accionistas y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores. Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo." HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:


FUENTES TAPIA JOHNNY
CEDULA: 0910664135

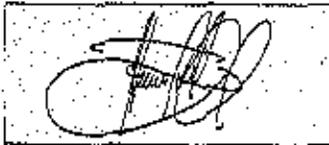

MORAN CASTRO TANIA SARUCA
CEDULA: 0912618477


ALVARADO MORA LUIS ANTONIO
CEDULA: 0907344048


MUÑOZ FABARA MARIA FERNANDA
CEDULA: 0922465505



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 0910664135
 Nombres del ciudadano: FUENTES TAPIA JOHNNY
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/ROCAFUERTE
 Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1989
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: ABOGADO
 Estado Civil: DIVORCIADO
 Cónyuge: _____
 Fecha de Matrimonio: 12 DE FEBRERO DE 1993
 Nombres del padre: FUENTES RUBIO ERNESTO CARLOS
 Nombres de la madre: TAPIA MARLENE MARGOT
 Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 1 DE NOVIEMBRE DE 2016
 Emisor: IRANIA ALLYSON MORALES CEPEDA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 8 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.11.01 11:09:00 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

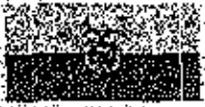
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-27d936401f342d



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 0912618477
 Nombres del ciudadano: MORAN CASTRO TANIA SARUCA
 Condición del cedulaado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/
 Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1973
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: EMPLEADO PUBLICO
 Estado Civil: CASADO
 Conyuge: MUÑOZ FABARA FRANKLIN GEORGE
 Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 2012
 Nombres del padre: MORAN SARMIENTO RUBEN ELIAS
 Nombres de la madre: CASTRO CEDEÑO SARA TERESA
 Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 1 DE NOVIEMBRE DE 2016
 Emisor: IRANIA ALLYSON MORALES CEPEDA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT B - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.11.01 10:45:53 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-d3:368af25fe47



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



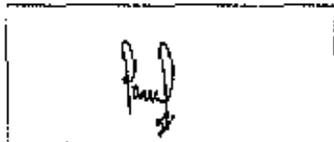
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de Identificación: 0907344048

Nombres del ciudadano: ALVARADO MORA LUIS ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/BALZAR/BALZAR

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: EGRED PARDO BERNARDITA CLEMENCIA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 3 DE ENERO DE 1985

Nombres del padre: ALVARADO LUIS

Nombres de la madre: MORA VICIA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 1 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: IRANIA ALLYSON MORALES CEPEDA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 8 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.01 12:00:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidarDocumento.action>



IC-44e5325be9b6438



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

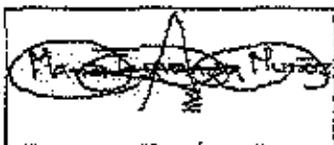
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0922465505
 Nombres del ciudadano: MUÑOZ FABARA MARIA FERNANDA
 Condición del cedulaado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/
 Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1984
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: ESTUDIANTE
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: DIAZ RODRIGUEZ FERNANDO ALFREDO
 Fecha de Matrimonio: 23 DE JULIO DE 2016
 Nombres del padre: MUÑOZ AVILES FRANKLIN RICARDO
 Nombres de la madre: FABARA ANDRADE VILMA ELENA
 Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: IRANIA ALLYSON MORALES CEPEDA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 8 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.07 17:27:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://Virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-10-ac23cd54d8344ba



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 0908957244
 Nombres del ciudadano: VALLE BARREZUETA EDUARDO MARCELO
 Condición del ciudadano: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 Fecha de nacimiento: 5 DE OCTUBRE DE 1976
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: ABOGADO
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: ZAMORA GUILLEN LYNDA VANESSA
 Fecha de Matrimonio: 5 DE JUNIO DE 2009
 Nombres del padre: VALLE MATA ANTONIO FRANCISCO
 Nombres de la madre: BARREZUETA BOWEN NORMA MERCEDES
 Fecha de expedición: 14 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 1 DE NOVIEMBRE DE 2016
 Emisor: IRANIA ALLYSON MORALES CEPEDA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 8 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE LOSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.11.01 10:55:56 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidsteDocument.action>



IC-IC-941c53159516492



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



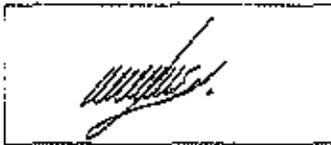
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0909168023

Nombres del ciudadano: ORTEGA CHAVARRIA IVAN RAMIRO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 31 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA LADINES SANDRA

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 1993

Nombres del padre: ORTEGA AMADO

Nombres de la madre: CHAVARRIA BERNARDITA

Fecha de expedición: 21 DE AGOSTO DE 2009

Información certificada a la fecha: 01 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: IRANIA ALLYSON MORALES CEPEDA - GUAYAS-GUAYAQUIL INT 8 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ing. Jorge Troya FUERTES

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.01 15:09:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Uso exclusivo para fines de identificación y registro civil. No es válido para otros fines.

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-3C-f5b571d5b4134d8



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 0918160961
 Nombres del ciudadano: FUENTES BACIGALUPO SABRINA THALIA
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/
 Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1993
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: ESTUDIANTE
 Estado Civil: SOLTERO
 Cónyuge: -----
 Fecha de Matrimonio: -----
 Nombres del padre: FUENTES TAPIA JOHNNY
 Nombres de la madre: BACIGALUPO ALAVA GINGER ALEXANDRA
 Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 1 DE NOVIEMBRE DE 2016

Entidad: RANIA ALLYSON MORALES CEPEDA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 8 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
 TROYA FUENTES
 Date: 2016.11.01 10:39:55 EST
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://Virtual.registrocivil.gob.ec/ValidarDocumento.action>



IC-IC-2ac72d69e33e4f

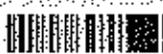


La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE
CIDADADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
FUENTES TAPIA
JOHNNY
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYACUL
ROCAFUERTE
 FECHA DE NACIMIENTO **1969-11-10**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

N. **091066413-5**

INSTRUCCION
 SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ABOGADO

Y4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FUENTES RUBIO ERNESTO CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TAPIA MARLENE MARGOT

LUGAR Y FECHA DE EMISION
GUAYACUL
2015-07-24

FECHA DE EXPIRACION
2025-07-24





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES 21 DE FEBRERO DEL 2014

091066413-5 182-0076

FUENTES TAPIA JOHNNY
GUAYAS GUAYACUL
TARQUI TARQUI
 DUPLICADO USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0051
 4600441 27072015 124726

4600441



Roberto Ronquillo

Ab. Roberto Ronquillo Neboa
DIRECTOR
 DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS
 SELLO EXCLUSIVO PARA CERTIFICADO DE VOTACION

BOY FE: Que esta fotocopia es igual al documento original.

[Signature]
 Director General de Registro Civil
 y Cédulas de Identificación

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEJULA N° 090734404-8

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVARADO MORA
LUIS ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
CANTON
BALZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1991-05-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BERNARDITA C
EGRED P

INSTRUCCION SUPERIOR Y205312222
PROFESION/OCCUPACION CONTADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ALVARADO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MORA VICA

LUGAR Y FECHA DE EMISION GUAYAOUIL 2013-01-10

FECHA DE EXPIRACION 2023-01-10

RECTOR GUAYAS MARCELO GARCIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

012
SECCION Y SECCIONALES DE PESQUERA

012-0167 030734404S
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ALVARADO MORA LUIS ANTONIO

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAOUIL
CANTON

ORGANIZACION XIMENA
PARROQUIA
ZONA 1

PRESENCIA DE LA JUNTA



CIUDADANIA (C)

Este documento se dio a conocer y se firmo en las Secciones Seccionales el 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO ES VALIDO EN TODOS LOS MUNICIPIOS SUSCRITOS Y FIRMADOS

BOY FE: Que esta fotocopia es igual al documento original.

Guayaquil, 14 de Mayo de 2014

[Signature]
Ab. Lucio...
Notario Cantón
del Cantón Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEEJLACION

CEDULA No. **090895724-4**

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
**VALLE BARREZUETA
EDUARDO MARCELO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**QUAYAS
QUAYARUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION**

FECHA DE NACIMIENTO **1978-10-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**LYNDA VANESSA
ZAKORA GUILLEN**

INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **ABOGADO**

APellidos y Nombres del Padre **VALLE MATA ANTONIO FRANCISCO**

APellidos y Nombres de la Madre **BARREZUETA BOWEN NORMA MERCEDES**

LUGAR Y FECHA DE EMISION **QUAYARUIL
2012-05-14**

FECHA DE EXPIRACION **2022-05-14**

ET183A1122

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-20

442

442-0128 NÚMERO DE CERTIFICADO **0908957244** CÉDULA
VALLE BARREZUETA EDUARDO MARCELO

QUAYAS	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	
QUAYARUIL		5
CANTÓN		ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ciudadano (a):

Este documento certifica que usted
asistió a las Elecciones Seccionales
del 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES ELECTORALES Y CANTONALES

COPIA: Que esta fotocopia es
igual al documento original.

10 NOV 2018

[Signature]

18. Luis María Valverde
Presidente General
del Consejo Nacional Electoral

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y EDUCACION



CÉDULA DE IDENTIFICACION No. 091816096-1

CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES FUENTES BACIGALUPO SABRINA THALLA
 LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS
 GUAYAS
 BOLIVAR ASAGRADO
 FECHA DE NACIMIENTO 1993-09-05
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE V3333V122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FUENTES TAPIA JOHNNY
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BACIGALUPO ALAYA GINGER ALEXANDRA

LEGAR Y FECHA DE EMISION: GUAYAQUIL 2015-07-27
 FECHA DE EXPIRACION: 2025-07-27

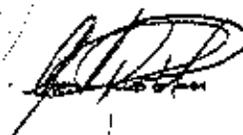



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
 091816096-1 155-0299

FUENTES BACIGALUPO SABRINA THALLA
 GUAYAS GUAYAQUIL
 TARGUI TARGUI
 EXENCION USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 007
 43883333 25/05/2015 12:01:01

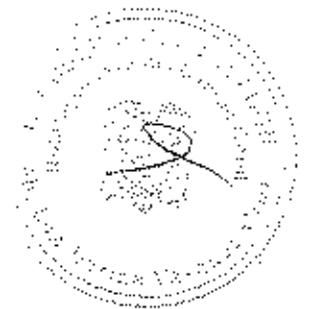
Ab. Gonzalo Diaz Palacios
 DIRECTOR
 DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS
 SELLO EXCLUSIVO PARA CERTIFICADO DE VOTACION

DOY FE: Que esta fotocopia es igual al documento original.

[Signature]
 Sr. Luis... Cruz
 del Tribunal Electoral

[Handwritten signature]

VALLE BARREZUETA EDUARDO MARCELO
CEDULA: 0908957244



[Handwritten signature]

ORTEGA CHAVARRIA IVAN RAMIRO
CEDULA: 0909168023



[Handwritten signature]

FUENTES BACIGALUPO SABRINA TH...
CEDULA: 0918160961



Firma Notario(a) Público(a):

[Handwritten signature]

ABOGADA LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ
Identificación: 0906888219

Se otorgo ante mi, y en fé de ello confiero este *[Handwritten signature]* TESTIMONIO, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, -

Guayaquil, 31 OCT 2016



La Notaria.-



[Handwritten signature]
Abg Luz Marina Vasquez Cruz
Notaria Octava
del Cantón Guayaquil

LUZ
MARINA
VASQUEZ
Z CRUZ

Firmado digitalmente por
LUZ MARINA VASQUEZ
CRUZ
Nombre de reconocimiento
(DN): c=EC, o=BANCO
CENTRAL DEL ECUADOR,
ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE,
f=QUITO,
serialNumber=0000080817,
cn=LUZ MARINA VASQUEZ
CRUZ
Fecha: 2016.11.01 17:45:04
-05'00'